

La Señora B

LA MAYORÍA DE ESTAS REFORMAS NO ESTABAN EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE BACHELET. TODAS ELLAS, NO OBSTANTE, ERAN PARTE DEL PROGRAMA DEL CANDIDATO DEL PC, JORGE ARRATE, EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2009.

LUIS LARRAÍN

Michelle Bachelet, precandidata socialista y del PPD, muestra un importante apoyo en las encuestas y si hubiera que hablar de favoritos a estas alturas, ella ocuparía ese lugar.

Uno pensaría que la ex Presidenta, en esas circunstancias, no debiera arriesgar mucho. Fue lo que hizo por lo demás en su etapa silenciosa.

Sin embargo ahora se ha embarcado en una serie de propuestas que, miradas en su conjunto, representan un quiebre con lo que fue su gobierno y con la política que la Concertación llevó adelante durante sus veinte años en el poder.

¿Qué ha dicho Michelle Bachelet?

Bueno, de partida ha declarado que hay que cambiar la Constitución y nombró una comisión para que le prepare una propuesta. Quien ha sido el más vocal de los integrantes de esa comisión estos días, el abogado

Fernando Atria, ha dicho que el problema constitucional hay que resolverlo por las buenas o por las malas. Ya nos referiremos con más detalle a ello.

Ha expresado también doña Michelle que hay que terminar con el lucro en educación y ha sido un poco más ambigua en la otra reivindicación de los dirigentes estudiantiles universitarios: la gratuidad. Primero dijo que no le parecía justo que su hija estudiara gratis porque ella podía pagar, pero luego frente al enojo de esos dirigentes



se movió a un más prudente: "avanzaremos hacia la gratuidad". ¿Estudiará gratis la hija de la ex Presidenta? No lo sabemos aún.

Lo que sí está claro es que si termina con el lucro en educación escolar más de un millón de alumnos que asisten a cerca de 3.000 escuelas que están en esa situación representando más del 30% de la matrícula, tendrán que cambiar a sus hijos de colegio y no sabemos de adonde sal-

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo	Tamaño
27/04/2013	EL MERCURIO - (STGO-CHILE)	6	5	LA SEÑORA B 12,1x9,7	

drá la oferta para reemplazarlos.

Ha señalado también Michelle Bachelet que realizará una reforma tributaria y nombró una comisión para que le presente una propuesta. Entre sus comisionados hay quienes han postulado terminar con el mecanismo del FUT, fondo de utilidades tributables, que ha financiado la mayor parte del ahorro nacional durante los últimos años.

El nombramiento de Comisiones fue muy utilizado por la ex Presidenta. Durante su gobierno la Comisión Marcel (la presidió el ex Director de Presupuestos Mario Marcel) entregó un completo informe que derivó en la Reforma

Previsional, calificada por muchos como la principal reforma realizada durante su gobierno. Pues bien no han pasado cinco años y la señora Bachelet ha señalado que apoyaría una AFP estatal. Esa medida no estaba en el informe de la Comisión Marcel, integrada por destacados expertos convocados por la ex Presidenta, entre ellos el ex Ministro Harald Beyer.

En materia laboral, la precaridad no ha hecho planteamientos aún, pero el PPD, uno de los partidos que la apoya, le ha entregado su programa sobre la materia que incluye sindicalización obligatoria (a la Argentina), ampliación de la negociación colectiva y fin al reemplazo de trabajadores en huelga.

La mayoría de estas reformas no estaban en el programa de gobierno de Michelle Bachelet. Todas ellas, no obstante, eran parte del programa del candidato del Partido Comunista, Jorge Arrate, en las elecciones presidenciales del año 2009.

De todas ellas, la que causa mayor inquietud, por los planteamientos que la han acompañado, es la de reformar la Constitución. El abogado Fernando Atria ha señalado que ese cambio debe realizarse al margen de la legalidad vigente. Ha dicho textualmente "si una reforma es capaz de pasar a través de las normas actualmente vigentes, esa es garantía de que esa reforma no soluciona nada." El propone cambiar el sistema binominal, los quórum especiales y eliminar el control de constitucionalidad por parte del Tribunal Constitucional. Es legítimo proponer reformas, pero el argumento que Atria da para la última es increíble: el Tribunal impide que haya leyes inconstitucionales.

De modo que habría que sacarlo del camino y la Asamblea Constituyente parece la fórmula.

¿Cuándo y por qué Michelle Bachelet devino en la señora B? Tendremos que escuchar su versión. ■

